

LA VANGUARDIA

ESPAÑOLA

BARCELONA - 1

Sábado, 21 de agosto de 1976

FUNDADORES: DON CARLOS Y DON BARTOLOMÉ GODÓ

Redacción y Admón.: PELAYO, 28
«TELEX» 54.530 y 54.781
Teléfono 301-54-54 (20 líneas)

Precio de este ejemplar: 10 pts.

Fundada en 1881 - Número 34.275



San Sebastián: Firma de la ratificación del acuerdo entre el Estado español y la Santa Sede

El ministro de Asuntos Exteriores, don Marcelino Oreja, y el nuncio de Su Santidad en España, monseñor Luigi Dadaglio, después del acto, celebrado en San Sebastián, de la firma de la ratificación del acuerdo entre el Estado español y la Santa Sede, por el cual se modifican determinados párrafos y artículos del Concordato de 1953

El regreso de Joan Manuel Serrat

El cantante Joan Manuel Serrat, que a raíz de las declaraciones publicadas el pasado mes de noviembre contrarias al Gobierno de Franco y de adhesión a la postura del presidente de Méjico, se vio obligado a permanecer fuera de España, ha regresado a Cataluña. En esta foto vemos a Joan Manuel Serrat en el aeropuerto barcelonés de El Prat, poco después de su llegada



La viuda de Casals llegó a Prades para asistir a la clausura del festival del centenario

La viuda de Pablo Casals, en el centro de la foto, acompañada por su esposo, el violinista Istomin, a su llegada a Prades para asistir a la clausura del festival celebrado con motivo del centenario del nacimiento del ilustre músico

(Fotos Cifra y Jean Cance)

ACTIVIDAD POLITICA

A propósito de la sugerencia del señor Tarradellas sobre una Asamblea Nacional Provisional de Catalunya

C. S. C. PROPONE UN AMPLIO DIALOGO ENTRE LA ASSEMBLEA, EL CONSELL Y LA GENERALITAT

«En relación a la sugerencia de una Asamblea Nacional Provisional de Catalunya», «Convergencia Socialista de Catalunya» está estudiando la formulación de una alternativa que ayude a superar la actual situación, articulando en una sola voz la voluntad nacional y democrática del pueblo de Catalunya», según se desprende de un comunicado difundido hoy por CSC tras la última sesión de trabajo de su comisión permanente.

En el marco de la política de ruptura democrática, la mencionada comisión de CSC analiza los proyectos reformistas del Gobierno «que parece querer negociar la reforma con la oposición» desmintiendo, por falsa,

la noticia de que un miembro de la organización se hubiese entrevistado con el señor Adolfo Suárez o alguno de sus ministros.

Posteriormente y en relación a los conflictos surgidos en el seno de la Asamblea de Catalunya en lo que afecta a su funcionamiento interno, se consideró que han de contemplarse en la perspectiva de las relaciones Asamblea-Consell y la sugerencia de una Asamblea Nacional Provisional hecha por el presidente de la Generalitat.

Amplio debate entre los tres ejes políticos de Cataluña

En este sentido, subraya el comunicado, «se consideraron improcedentes algunas manifestaciones hechas últimamente sobre la citada propuesta del presidente. CSC está estudiando la formulación de una alternativa que ayude a superar la actual situación, articulando en una sola voz la voluntad nacional y democrática del pueblo de Catalunya. Esta alternativa, que debe basarse en un amplio debate entre los tres ejes políticos de que hoy dispone Catalunya, la Asamblea, el Consell y la Presidencia de la Generalitat, habrá de fijar las bases estratégicas y tácticas de

la ruptura democrática en Catalunya, y los mecanismos por los que el frente rupturista catalán coordine su acción y su capacidad negociadora para la ruptura con las fuerzas democráticas de todo el Estado español.

La Permanente reiteró su política de pleno apoyo a la Asamblea de Catalunya, a sus puntos programáticos y a la total colaboración de CSC a las acciones de movilización popular de la misma.

Por otra parte, se acordó instar a la Coordinadora Socialista de los Países Catalanes que se celebrará a finales de mes en Prada, que fije una posición conjunta de los socialistas de los tres países en relación al problema de desacuerdo entre la Asamblea y la Taula.

Finalmente, la comisión hace constar, por todos los medios a su alcance, su indignada protesta por la muerte del joven Javier Verdejo, muerto el pasado día 13 por disparos de la fuerza pública en Almería.

NINGUNA DELEGACION PODRA OBSTACULIZAR LA FORMALIZACION DE UN ACUERDO EN LA ASSEMBLEA

Se hizo una propuesta de normas de procedimiento de actuación

En la reunión semanal de la comisión permanente del Secretariado de la Asamblea de Catalunya se hizo una propuesta de normas de procedimiento de actuación de la mencionada comisión. Entre ellas, se hace constar que el Secretariado tendrá conocimiento previo, al menos quince días antes de la fecha de celebración de la permanente, del orden del día y de las propuestas, para que las delegaciones estén informadas. Los acuerdos serán tomados por amplio consenso después del debate. Se prevé la posibilidad excepcional de hacer votaciones indicativas a fin de ayudar a la apreciación del consenso. Siempre que se haya seguido este procedimiento, teniendo en cuenta el carácter soberano de la permanente, ninguna delegación podrá obstaculizar la toma de un acuerdo. Obtenido el consenso en un acuerdo que haya estado tomado por unanimidad, la organización que haya podido discurrir, podrá hacer constar en acta y explicar públicamente por su cuenta su posición divergente.

En la reunión semanal de la comisión permanente del Secretariado de la Asamblea de Catalunya se hizo una propuesta de normas de procedimiento de actuación de la mencionada comisión. Entre ellas, se hace constar que el Secretariado tendrá conocimiento previo, al menos quince días antes de la fecha de celebración de la permanente, del orden del día y de las propuestas, para que las delegaciones estén informadas. Los acuerdos serán tomados por amplio consenso después del debate. Se prevé la posibilidad excepcional de hacer votaciones indicativas a fin de ayudar a la apreciación del consenso. Siempre que se haya seguido este procedimiento, teniendo en cuenta el carácter soberano de la permanente, ninguna delegación podrá obstaculizar la toma de un acuerdo. Obtenido el consenso en un acuerdo que haya estado tomado por unanimidad, la organización que haya podido discurrir, podrá hacer constar en acta y explicar públicamente por su cuenta su posición divergente.

Con respecto a la celebración del 11 de septiembre, se ha nombrado una comisión para elaborar un llamamiento abierto, para ese día. Como se recordará, la comisión preparatoria para la Diada no llegó a un acuerdo sobre esta «crisis» al pueblo catalán, que la Asamblea espera presentar en la próxima permanente, que se celebrará antes del 11 de mes.

Asimismo, se acordó prever, para el día 11, una concentración, después del acto, ante el lugar donde se encontraba situado el monumento a Rafael de Casanovas (junto a la Magistratura).

Protesta por la muerte de Javier Verdejo

El Secretariado hizo, asimismo, público el siguiente comunicado:

«El Secretariado de la Comisión Permanente de la Asamblea de Catalunya, ante la muerte violenta del joven Javier Verdejo, cuando ejercía el derecho democrático de expresión, manifiesta su más enérgica protesta. La repetición de hecho como este, que muestra como continúa la política represiva llevada a término por el Gobierno, pone en entredicho cualquier manifestación de democracia por parte del actual Gobierno. El Secretariado de la Asamblea de Catalunya exige la investigación y aclaración de las circunstancias en torno a esta muerte, y manifiesta que tan sólo la apertura de un período constituyente, garantizado por la creación de un Gobierno Provisional a nivel del Estado y de un Gobierno Provisional de la Generalitat de Catalunya, con la promulgación de una amnistía sin exclusiones, y el restablecimiento de las libertades políticas y nacionales, puede acabar con una situación que posibilita muertes como esta.»

El organizador del Festival de las «Seis horas de Canet» presentará recurso

A raíz de la multa impuesta por valor de dos millones de pesetas

El abogado de Toni Cruz, miembro del conjunto musical «La Trínca» y de «Pobres de Trepres», organizador del Festival de las Seis Horas de Canet, ha comunicado que se presentará recurso contra la multa de dos millones de pesetas impuesta por el Ministerio de la Gobernación a los organizadores del citado festival.

El abogado ha manifestado también que su defendido solicitará no depositar nada, a la parte de la multa por falta de capacidad económica.

VAN A INICIARSE LAS GESTIONES PARA CELEBRAR «LA DIADA NACIONAL CATALANA» EL 11 DE SEPTIEMBRE

Acuerdos de la Comisión plenaria preparatoria

A las siete de la noche de ayer, y en los locales del «Partit Socialista de Catalunya», se reunió la comisión plenaria preparatoria de los actos del 11 de septiembre.

La reunión duró hasta cerca de las once y media, hora en que se dio a conocer el siguiente comunicado:

«La Comisión Plenaria del 11 de septiembre ha acordado iniciar todas las gestiones necesarias para celebrar un acto a las cinco de la tarde, en el Parc de la Ciutadella, el día 11 de septiembre, «Diada Nacional de Catalunya».

Se ha aprobado crear cuatro comisiones: una técnica, una de propaganda, una económica y una de gestión.

En la organización del acto se ha aprobado que el único símbolo será la bandera catalana. Que también este símbolo, con una pancarta con la inscripción «11 de Septiembre, Diada Nacional de Catalunya», será la única presidencia del acto.

La delegación del P.O.R.E. se ha autoexcluido de la comisión, por no aceptar el acuerdo unánime de llevar en exclusiva la bandera catalana.

Se ha aprobado también que la comisión se reunirá el próximo día 25. En esta reunión y como primer punto se tratará de nuevo la posibilidad de elaborar una «crisis política unitaria», que dos fuerzas políticas consideren indispensable para realizar el acto.

ENTREVISTA MARTIN VILLALATI

Ayer, a las cinco de la tarde, en el Gobierno Civil, se celebró una entrevista entre don Rodolfo Martín Villa, ministro de la Gobernación, con el señor Linati, de Club Catalania. Al término de la misma, el señor Linati nos manifestó que la entrevista había transcurrido en un ambiente de extrema cordialidad y de gran colaboración.

«El señor Martín Villa es una persona con gran amplitud de criterios y que muestra una muy buena disposición», nos dijo el señor Linati. Durante la entrevista se tocaron temas de política en general y de política catalana en particular. «aunque no se aludió a la autonomía de Catalunya», dijo el señor Linati. «Hicimos, también, un examen general sobre la posible incorporación de catalanes a puestos de colaboración con el Gobierno». Decidieron «seguir manteniendo los contactos. Aunque esta entrevista ha sido a título personal, es obvio que le interesaba entrevistarse conmigo por el grupo político que represento», añadió el señor Linati, que puntualizó que el ministro de la Gobernación está dispuesto a mantener conversaciones con los representantes de los diversos sectores de la oposición, «aunque es lógico que haya empezado por la derecha».

ESTANCIA DE SANTIAGO CARRILLO EN BARCELONA

En diversos medios políticos se ha informado la estancia del secretario general del Partido Comunista Español, Santiago Carrillo, en Barcelona, según corrobora hoy la agencia «Europa Press».

«El hecho, dice la agencia, tuvo lugar durante los últimos días de la pasada semana y podría estar relacionado con las próximas reuniones Consell-Coordinación Democrática-Asamblea de Catalunya y con la actual situación del PSUC».

Por otra parte, y a pesar de que los mismos medios aseguraron que el señor Carrillo se entrevistó con algunos políticos catalanes entre los que se citan a Jordi Pujol, de «Convergencia Democrática de Catalunya», y Joan Raventos, de «Convergencia Socialista de Catalunya», hoy mismo, un portavoz de CSC subraya «es totalmente falso que la mencionada reunión».

Joan Raventos, se afirma, «no ha mantenido a lo largo de 1976 ningún contacto personal con Santiago Carrillo». Mientras que, en lo que respecta a Jordi Pujol, y por hallarse éste ausente de Barcelona, no se ha podido confirmar tal extremo.

Según nuestro colega vespertino «Tele-Express», parece ser que el pasado viernes por la noche Carrillo estuvo reunido con el secretario general del PSUC, Gregorio López Raimundo, después de intentar ponerse en contacto, infructuosamente, con diversos dirigentes de partidos de la oposición democrática catalana.

CUARENTA Y NUEVE AMNISTIADOS POR LA AUTORIDAD JUDICIAL DE LA IV REGION MILITAR

Según se ha informado a «Europa Press» en medios competentes, por aplicación de las normas del Real Decreto-Ley sobre amnistía y disposiciones complementarias, han sido puestos en libertad hasta el día 16 de los corrientes por la autoridad judicial de la IV Región Militar los presos condenados que a continuación se relacionan:

Juan Llansá Polícar, Manuel Fernández Viñas, Angel Peña Serrano, José Rodríguez Pérez, Emilio Rodríguez Maldonado, Salvador Alonso Aso, Armando Fuentes Guerrero, Domingo Tarrasón Roquer, Alfonso Alonso Cruz, Manuel Pamiés Corbatera, Marcelino Perona Caparrós, José Torrens Dalmau, Gregorio Heredia Dimas, Antonio Arcas Masclanán, Carmelo Escudero Jurado, Francisco Urbano Herencia, Manuel Jurado Redondo, Rogelio Saiz López, Jesús García Luque, Diego Cebrián Nieto, Federico López Fábregas, Diego García López, Antonio Domínguez Castillo, Emilio Parera Valls, Domingo López Fernández, Manuel Martínez Ruiz, Andrés Rodríguez Chillarón, Silverio Sánchez Odoncho, José Vicens Robert, Gonzalo Hidalgo Guerrero, Jesús Eclija García, José Gorga Elias, Rafael Julián García, José Carreras Vozes, Julián Torrado Marqués, Agustín Miguel Torres Romero, Teodoro Avilés García, Enrique Molina Albolacía, Jaime Blasco Lloret, Daniel Alibors Pericás, José A. Monteserín Fernández, Jesús Viñas Ciera, Ovidio Bustillo García, Vicente Amurgo Galán, José Díez Falxat, Esteban Zabaleta Cestou y Guillermo Louis Cereceda.

N. de la R.: Como nuestros lectores conocen, pasan a la competencia de la autoridad militar, que puede, en su caso, inhibirse, aquellos delitos no sólo de intencionalidad política, sino todos aquellos en los que han intervenido armas, personas en período de cumplimiento del servicio militar, etcétera. Por otra parte, estos condenados que han sido amnistiados se encontraban en diversos centros de reclusión de toda la península. Como es sabido, la cárcel Modelo es tan sólo centro de Detención, no de Reclusión.

TRAS LA EXCLUSION DE REFORMA DEMOCRATICA DE CATALUÑA DE LOS ACTOS DEL 11 DE SEPTIEMBRE

Ante la exclusión de la que ha sido objeto la representación de Reforma Democrática de Catalunya en la comisión preparatoria de los actos del 11 de septiembre, RDC hace público el siguiente comunicado de su Comité Ejecutivo:

1. La exclusión de RDC constituye una medida totalmente arbitraria.

2. RDC no fue oída en la sesión que acordó su exclusión, lo cual resulta contrario a los formales procedimientos democráticos.

3. La exclusión de RDC pone claramente de manifiesto que determinadas personas y grupos se atribuyen la potestad de reconocer, o no, la calidad de «catalanes», y aun la significación de otras organizaciones políticas.

Frente a esta injustificada discriminación RDC manifiesta su decidida voluntad de seguir trabajando por Catalunya y por el reconocimiento de los derechos de todas las comunidades y pueblos de España, en el seno de una sociedad democrática y justa.

UNA DELEGACION DEL P.S.C. (CONGRES) VISITARA AL SEÑOR TARRADELLAS

Se confirma que una delegación del PSC (Congrés) integrada por representantes de PPC, CSC, Socialistas Independientes y del grupo de Ex Esquerra, visitará durante la próxima semana al señor Tarradellas en su residencia de San Martín-le-Beau. La delegación, en la que figura Joan Raventos, después de celebrar esta entrevista se desplazará a París para concurrir a la reunión del «Consell» con el presidente de la Generalitat.

Esta visita del PSC (Congrés) al presidente de la Generalitat se interpreta como un acto encaminado a resolver las diferencias que últimamente han sido puestas de manifiesto por algún sector de la oposición catalana en relación con la propuesta del presidente de una Asamblea Nacional Provisional.

El cantante Joan Manuel Serrat regresó ayer después de once meses de exilio

«Pienso que es en Convergencia Socialista de Catalunya donde me encuentro más identificado»

El cantante catalán Joan Manuel Serrat llegó a mediados de ayer, viernes, a Barcelona, en vuelo procedente de París, después de once meses de exilio. El pasado septiembre, Serrat se adhirió públicamente en Méjico a las declaraciones del presidente mexicano Echeverría contrarias al Gobierno de Franco, por lo que el TOP le abrió sumario que ahora, al parecer, ha sido sobreseído por el reciente decreto de amnistía. Serrat decidió volver a su país el pasado jueves en París, a donde acababa de llegar desde los Estados Unidos, después de que Claudi Martí, director de una de sus casas discográficas, lo consultara con don Joaquín Ruiz Giménez, abogado del cantante.

Durante sus once meses de exilio, Joan Manuel Serrat ha realizado una gira por Latinoamérica y los Estados Unidos, y ha residido también en París. En su viaje a Barcelona desde la capital francesa, el cantante venía acompañado por su amigo Oriol Regàs y por los representantes de sus casas discográficas, Ramón Segura y Claudi Martí.

A pesar de lo inesperado de su regreso, entre ciento cincuenta y doscientas personas fueron a recibirle al aeropuerto del Prat. Entre éstas se encontraba su hermano Carlos, el cantante Guillemina Motta y la actriz Mónica Randall. También se encontraban José Ignacio Urenda y Anna Balletbó, de Convergencia Socialista de Catalunya. Jaume Casanovas, líder del Partit Social Democrata de Catalunya fue uno de los primeros en hacer acto de presencia. El señor Casanovas comentó: «Estoy aquí porque un catalán vuelve del exilio». Los padres del cantante no acudieron al aeropuerto por expresa voluntad de Serrat, para evitarles un disgusto, caso de que se produjeran incidentes a su regreso, cosa que no ocurrió.

Serrat no tuvo ningún tipo de dificultades a su regreso.

Alegria y lamento

Poco después el cantante se reunía con los informadores en los locales de una casa discográfica, ya que no se permitió celebrar una rueda de prensa en el aeropuerto. Serrat, que se mostraba muy sereno y feliz, confesó que se había emocionado mucho en el aeropuerto, sobre todo cuando un hombre y una mujer de edad —un avis—, precisó— desconocidos para él le abrazaron, entre la gente que le apretujaba, y con un castellano muy cerrado, le dijeron que se sentían muy contentos de volverle a ver. Serrat ha comentado los enormes deseos que tenía de regresar, y que, teniendo en cuenta la amnistía y que disponía de pasaporte, ha aprovechado la primera ocasión que se le ha presentado para hacerlo: «Han sido once meses de añoranzas, de alejamiento físico y de soledad. Estar lejos de casa es como estar en el vacío... pero sin estos once meses tampoco sería tan grande la alegría que ahora siento». Ha precisado que con el último cambio de Gobierno y con las declaraciones del presidente Suárez, y aun ignorando el alcance real de la amnistía, se le abrieron nuevas posibilidades de regresar. Pero Serrat se ha lamentado profundamente del hecho de que los exiliados que conoce residentes en París y que quieren regresar no pueden hacerlo porque no disponen de pasaporte.

Definición política

Joan Manuel Serrat ha dicho también que ve la actual situación política del país mu-

NEMECSA
CONSTRUCCION Y MONTAJE DE ESTRUCTURAS METALICAS



Información:
Rubio y Ora, 8 Tel. 236 21 03 Barcelona 13



LA PAPELERA NO ES PARA ESO

Lo que se ve en la foto sucede en la plaza del Pino, pero puede pasar en cualquier otro lugar. Algún vecino se olvidó depositar por la noche sus bolsas de basura al pie del portal, para que el servicio de recogida se lo llevase, y lo dejó junto a la papelera, quizá confiando que el Servicio de Limpieza de la Vía Pública, pomposo nombre tras el que se esconde el hombre del capazo y la escoba, se lo llevaría. Tremendo error, porque nuestro amigo de la escoba sólo recoge papeletos del suelo, hojas caídas y alguna que otra colilla; y en su obligación, al parecer, no figuran mayores escombros. Cos todo eso, estas bolsas pueden quedarse aquí unos días, que se dan casos, hasta que algún empleado del servicio de recogida, saliendo de su trabajo rutinario, las eche al camión. Y así, de esta forma, se mantiene limpia la ciudad; con lo cual lo más lógico parece ser recomendar al vecindario que no olvide sus obligaciones. — (Foto Postius)